

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CARRANQUE

Miguel Angel Bravo Estevez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar-especial, en local situado en calle Aguas, número 5, de este municipio.

Lo que se hace público a efectos de que durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones oportunas.

Carranque 27 de junio de 2011.-El Alcalde, Marco Antonio Caballero Rodríguez.

*N.º I.- 6491*